



San Miguel de Tucumán, **Mayo 20 de 2020.-**
Expte.nº: 50.470-2013-Ref.1/2019.-

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la DRA. CLARA DEL VALLE SILVA, presenta su renuncia condicionada al cargo de Profesora Asociada con Dedicación Exclusiva de la Disciplina “MICROBIOLOGIA” (Cát.de Bacteriología) con atención Microbiología de los Alimentos. Antibacterianos: Metodología y Criterios de Interpretación del Instituto de Microbiología “Dr. Luis C. Verna” de esta Facultad, a partir del 01/11/2019, para iniciar los trámites de la Jubilación en los términos del Decreto 8820/1962; y

CONSIDERANDO:

Que los docentes que optaron por el régimen del Decreto antes mencionado, mientras dure la tramitación de su jubilación podrán continuar desempeñando sus tareas, con percepción de los haberes correspondientes, cesando en sus funciones el último día del mes en el que se le comunica que ha obtenido el beneficio jubilatorio;

Que la Dra. Silva, deberá informar fehacientemente al momento de la comunicación de la ANSES;

Por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA,
QUÍMICA Y FARMACIA**
(En Sesión Extraordinaria a través de la plataforma electrónica zoom
de fecha 19/05/2020)

RESUELVE :

Art.1º)- Elevar las presentes actuaciones a la Superioridad con opinión favorable de esta Facultad, para que se acepte a partir del **01/11/2019**, la **renuncia condicionada** presentada por la **DRA. CLARA DEL VALLE SILVA**, al cargo de Profesora Asociada con Dedicación Exclusiva de la Disciplina “MICROBIOLOGIA” (Cát.de Bacteriología) con atención Microbiología de los Alimentos. Antibacterianos: Metodología y Criterios de Interpretación del Instituto de Microbiología “Dr. Luis C. Verna” de esta Facultad, para iniciar los trámites de la Jubilación en los términos del Decreto 8820/1962.-

Art.2º)- Comuníquese. Cumplido agréguese a expediente original.-

RESOL.HCD.Nº: 0008-2020

Nilda Leonor Ardiles
Directora General Administrativa
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán

Dr. Edgardo H. Cutín
Decano
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán